**Déficit fiscal a julio se mantiene en un nivel moderado**

El resultado presupuestario del gobierno central muestra un déficit fiscal que se sitúa al 31 de julio de 2021 en Q 1,309.2 millones. En los años anteriores (2018-2020) a julio también se reportaba déficit fiscal, resalta en particular el amplio déficit observado en 2020, el cual responde a la ejecución acelerada que se estaba dando por los programas de emergencia derivados del COVID-19 que hasta esa fecha alcanzaban un nivel de Q4,935.3 millones.

Dado el buen desempeño de la recaudación tributaria en este año, se reporta una brecha positiva respecto a la meta por séptimo mes consecutivo.

Es importante considerar que el déficit fiscal podría continuar ampliándose, pero de una forma más moderada que lo previsto inicialmente, dado el buen desempeño de la recaudación tributaria, mientras que la ejecución del gasto público, como es costumbre, se espera tenga un repunte en el último trimestre del año.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 31 de julio de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

**La recaudación tributaria de julio mantiene el impulso positivo respecto a la meta de presupuesto**

En julio se recaudaron Q8,907.0 millones, monto superior a lo establecido en la meta de presupuesto fijada en Q6,847.0 millones. Impuestos que contribuyeron en mayor cuantía para generar la brecha mensual positiva son: el ISR, el cual incluye el segundo pago trimestral; el IVA y los derivados del petróleo. Impuestos que no alcanzaron la meta mensual son: el de timbres, circulación de vehículos, tabacos y los no administrados por la SAT (regalías e hidrocarburos compartibles y salidas del país) los cuales en conjunto dejaron de percibir en el mes Q54.3 millones respecto a la meta de presupuesto.

La recaudación tributaria acumulada al 31 de julio, genera una brecha positiva de Q7,408.8 millones respecto a la meta de presupuesto. Aspectos importantes que generan resultados positivos son la liquidación del pago trimestral del ISR y del ISO; el vencimiento anual del impuesto de circulación de vehículos; la recuperación de los impuestos asociados al comercio exterior; el consumo interno, a través del IVA; y, el impuesto a la distribución de derivados del petróleo.

**Variación de la recaudación tributaria neta de julio**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Con relación a la recaudación acumulada, observada a julio de 2020, en el presente año se observa un crecimiento de 29.8% (Q10,306.9 millones), de los cuales, el 80% de esa brecha se explica por la recuperación de impuestos como el ISR, ISO y el IVA.

**Variación interanual acumulada de la recaudación tributaria a julio de cada año 2012-2021**

Porcentajes

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En la comparación interanual acumulada destaca también la recuperación de la recaudación asociada al comercio internacional, la cual al 31 de julio crece en 43.9% (Q3,846.5 millones) respecto a lo observado en 2020. El IVA de importaciones supera lo observado en 2020 en Q3,266.7 millones y los derechos arancelarios en Q579.8 millones. Este crecimiento en las cifras de comercio para el ejercicio 2021 se ve influenciado primero, por el efecto de la pandemia del virus SARS-COV2 en 2020, año en el cual se contrajeron las negociaciones comerciales producto de las medidas adoptadas por los gobiernos, segundo, por el esfuerzo y trabajo realizado por la Superintendencia de Administración Tributaria en el ramo de aduanas, en donde ha implementado acciones para combatir la defraudación y el contrabando tales como la realización de ajustes a través de rectificaciones, mayor eficiencia en atención de expedientes de solicitudes de franquicias, medidas de control en materia de riesgo, mejoras en tiempos de despacho y gestión, mayor simplificación y automatización en la transmisión de declaraciones y controles aduaneros, así como incrementar la percepción de riesgo a través del establecimiento de Puestos de Control Interinstitucional en rutas identificadas.

**El Impuesto Sobre la Renta y el ISO**

En julio estos impuestos tienen la segunda liquidación trimestral del año, para 2021 superan la meta de presupuesto en Q1,194.8 millones. Factores que afectan este desempeño pueden ser recaudación extraordinaria y mejora en la percepción de riesgo.

De manera acumula estos dos impuestos generan una brecha positiva de Q3,290.6 millones respecto a la meta de presupuesto y con relación al año 2020 Q3,328.8 millones.

**El Impuesto al Valor Agregado**

Este impuesto recobró su dinámica esto influenciado principalmente por un aumento en el consumo el cual puede haberse dinamizado por mayor disponibilidad de recursos ante una recuperación en las remesas familiares las cuales crecen en 39.6%, en 2020 crecían en 1.4%.

El IVA total genera una brecha mensual de Q673.2 millones respecto a la meta de presupuesto, el impuesto al valor agregado asociado al consumo interno superó la meta de presupuesto en Q160.4 millones.

De manera acumulada, el IVA total genera brecha positiva de Q3,032.2 millones respecto a la meta de presupuesto y de Q4,879.5 millones respecto a 2020.

**Los demás impuestos**

En la recaudación mensual de los demás impuestos, destaca el impuesto de circulación de vehículos que tiene vencimiento anual en julio y que no logró superar la meta programada en el presupuesto, dejando de percibir Q23.3 millones, aunque de forma acumulada si se superó la meta. Debe tenerse en cuenta que la SAT implementó un programa de cambio de placas de cartón a metálicas, teniendo los contribuyentes interesados que realizar el pago del impuesto de circulación, con lo cual se anticiparon algunos montos respecto a la liquidación habitual que sugiere la estacionalidad de dicho impuesto. Aunado a lo anterior, también los impuestos no administrados por la SAT no logran alcanzar la meta de presupuesto, tanto mensual, como acumulada.

De manera acumulada el impuesto a los tabacos genera brecha negativa de Q2.3 millones y los impuestos no administrados por SAT generan brecha negativa de Q150.2 millones respecto a la meta de presupuesto.

Aspectos importantes a destacar sobre los resultados son: aumento en número de contribuyentes en el RTU (afiliaciones al IVA e ISR); aumento de emisores de documentos tributarios electronicos; recuperaciones por cumplimiento de control tributario; mejoras al sistema de facilidades de pago y a avances en la gobernanza de datos, entre otras.

**Se observa una pequeña aceleración en la ejecución del gasto público**

La ejecución del gasto público a julio sin incluir las amortizaciones de la deuda pública se ubicó en Q48,596.3 millones con un crecimiento interanual de 1.5% (equivalente a Q717.8 millones), mostrando una aceleración respecto al dinamismo observado en el mes previo. Asimismo, el crecimiento observado es menor al reportado en 2020, cuando el gasto estaba creciendo en 10.2%, dado que a julio de ese año se encontraban en ejecución varias actividades relacionadas a la atención de la pandemia COVID-19, mientras que para este año la mayor parte de dichas actividades ya no se encuentran vigentes dado que cumplieron los objetivos correspondientes en 2020, salvo las actividades relacionadas a la atención de la salud y la vacunación asociadas a la pandemia que aún se ejecutan en este año.

Para finales del año, se espera que la variación interanual del gasto público sea negativa, ya que la ejecución del gasto relacionada al COVID-19 que se dio durante el año 2020 y que impulsó significativamente el gasto público, no es equiparable a la observada durante 2021, además en el primer trimestre del año el Ejecutivo anunció un presupuesto operativo de Q94,354.0 millones, es decir, las entidades tendrán que sujetarse a este techo presupuestario, siendo menor a la ejecución observada en 2020, por lo tanto la ejecución quedaría por debajo de lo observado en el año previo.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual (%)\*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento absoluto se reporta en los bienes y servicios con una ejecución mayor en Q2,348.6 millones (equivalente a un crecimiento interanual de 59.6%), explicado principalmente por un aumento de Q1,172.5 millones en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social destinado principalmente en los productos medicinales y farmacéuticos por Q652.2 millones, siendo este renglón donde se registra la compra de la vacuna contra el COVID-19. Asimismo, los servicios médico-sanitarios reportan un aumento de Q225.6 millones, además de las retribuciones por servicios profesionales y técnicos incluye pruebas de laboratorio, que contiene las asociadas al COVID-19. Otros renglones que reportan un crecimiento interanual importante son los otros estudios o servicios y los útiles menores, suministros e instrumental médico quirúrgicos de laboratorio y cuidados de la salud, con Q85.9 y Q80.5 millones, respectivamente.

Por su parte, en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda se reporta un crecimiento absoluto en el rubro de bienes y servicios por Q665.8 millones (equivalente a 112.9%) como resultado de una mayor ejecución en el mantenimiento y reparación de edificios (Q114.8 millones) y mantenimiento y reparación de infraestructura vial (Q496.1 millones).

Asimismo, en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se reporta un aumento de Q143.7 millones y en Desarrollo Social el aumento es de Q127.5 millones, que responden a alimentos para personas en su gran mayoría, corresponde a las bolsas de alimentos entregadas a familias en atención a la emergencia del COVID-19, durante 2020 se entregó un anticipo al Programa Mundial de Alimentos (PMA) el cual está siendo regularizado, quedando aun un saldo pendiente de regularizar.

Por su parte, el Ministerio de Gobernación reporta un aumento de Q100.3 millones en los bienes y servicios que corresponde en su mayoría a primas y gastos de seguros de fianzas, alimento para personas y prendas de vestir, mientras que el rubro de combustibles y lubricantes reportan una ejecución menor en Q55.0 millones. En las Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, también se reporta un aumento de Q74.5 millones, el cual se explica casi en su totalidad por las comisiones que recibe la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) por la recaudación obtenida, la cual está percibiendo una mayor cantidad de recursos en este año.

En lo que respecta a los intereses de la deuda interna y externa se dio un aumento de Q895.8 millones (equivalente a un crecimiento de 17.1%). En la deuda interna se encuentra concentrado la mayor parte de dicho incremento con Q746.2 millones, resalta en este caso particular, la disminución de la tasa cupón en las operaciones de colocación de bonos en el mercado doméstico, aprovechando el exceso de liquidez que hay en el sistema. Asimismo, en la deuda externa, los intereses de préstamos con organismos internacionales reportan una menor ejecución por Q124.4 millones. Por su parte, los intereses de bonos externos correspondiente a la colocación de Eurobonos, reportan una ejecución mayor en Q274.1 millones, producto de la colocación de dichos títulos en 2020.

En el rubro de las remuneraciones se reporta un crecimiento de 3.7%, siendo equivalente a una mayor ejecución en Q579.1 millones a la reportada en 2020. El Ministerio de Educación reporta el mayor aumento absoluto, siendo de Q305.3 millones (equivalente a 4.0%), esto se debe principalmente al crecimiento del renglón 017 “derechos escalafonarios” en Q176.8 millones y el renglón 011 “personal permanente” en Q94.0 millones, debido esto último al aumento de personal que ha contratado este ministerio en lo que va del año.

Otra entidad con aumento importante es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con Q288.5 millones, estando concentrado el aumento en el complemento por antigüedad al personal permanente.

Por su parte, el Ministerio de Gobernación reporta una caída de Q55.5 millones, explicado por una menor ejecución en los complementos específicos al personal permanente, remuneraciones de personal temporal y personal permanente, mientras las secretarias y otras dependencias del ejecutivo reportan una disminución de Q36.7 millones, como resultado especialmente de una menor ejecución del renglón 029 “otras remuneraciones del personal temporal”, con una variación interanual negativa de 22.7%.

Durante el mes de julio se dio la bonificación anual correspondiente al Bono 14, por ese concepto se han ejecutado Q1,452.1 millones.

En el caso de las transferencias de capital, el crecimiento interanual fue de 7.9% (equivalente a Q439.2 millones), siendo el crecimiento explicado por las transferencias al sector público que están aumentando en Q396.1 millones, como resultado de un mayor traslado de recursos para los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Q461.5 millones). Por su parte, las transferencias a las municipalidades y a la Universidad de San Carlos son menores en Q32.7 millones y Q41.5 millones, respectivamente.

En las transferencias de capital al sector privado y externo dan cuenta de un aumento de Q43.0 millones, explicado por una mayor transferencia a personas individuales y unidades familiares en el Ministerio de Comunicaciones y en las Obligaciones del Estado. Adicionalmente, las transferencias a instituciones sin fines de lucro se encuentran creciendo en Q13 millones.

Respecto al rubro de la inversión real directa, este reporta una mayor ejecución en Q226.1 millones respecto a lo reportado en 2020 (equivalente a 15.4%). Las entidades que suman a este aumento son: el Ministerio de Comunicaciones con Q153.3 millones por las construcciones de infraestructura vial y edificios del Estado, por su parte, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con Q24.5 millones explicado en su mayoría por el mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio, el Ministerio de Desarrollo Social con Q17.5 millones explicado en su mayoría por el equipo educacional, cultural y recreativo y el Ministerio de Educación con Q11 millones.

En cuanto a las prestaciones a la seguridad social, estás reportan un crecimiento interanual de 3.2%, equivalente a Q100.8 millones.

Respecto a la inversión financiera esta reportará una importante contracción durante el resto del año, a julio de 2020 se habían ejecutado Q1,450.0 millones por concepto del Fondo para Capital de Trabajo y Fondo de Protección de Capitales, que correspondía a préstamos en condiciones blandas, dichas actividades han finalizado y no se encuentran vigentes para 2021. En 2021 por este concepto únicamente se han ejecutado Q6 millones.

En cuanto a las transferencias corrientes, reportan una variación interanual negativa de 22.1% (equivalente a Q2,462.4 millones). La caída se debe a las transferencias al sector privado las cuales se contrajeron un 53.1% (equivalente a Q2,923.5 millones), explicado por el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Economía, derivado que a julio de 2020 se habían ejecutado Q2,091.6 millones por concepto de Bono Familia y Q807.1 millones por Fondo de Protección de Empleo.

Por su parte, también se observa un mayor dinamismo en las transferencias al sector privado por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de las cuales Q79.4 millones se destinan a instituciones de salud pública y asistencia social y en el Ministerio de Educación explicado en Q27.8 millones por becas de estudio en el interior.

En cuanto a las transferencias corrientes al sector público, estas reportan un aumento de Q421.8 millones, como resultado de la transferencia realizada por el Ministerio de Gobernación hacia el Instituto Guatemalteco de Migración por Q191.9 millones y la transferencia que se realiza a favor del Ministerio Público por Q163.7 millones, lo que compensa en alguna medida la caída neta reportada en las transferencias corrientes.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica**

2021 – 2020

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q50,306.3 millones, con un grado de ejecución de 46.8% y una variación interanual de 1.2%. Este grado de ejecución se encuentra por abajo de la ejecución promedio de los últimos 5 años (49.2%) y es inferior a la reportada en cada uno de los años previos, a excepción del 2020, cuando el grado de ejecución fue de 46.1%, derivado que se tenía un presupuesto alto por las ampliaciones presupuestarias que respondían a las necesidades del COVID-19.

En 2021 el grado de ejecución se percibe bajo, aunque hay que tomar en consideración la no aprobación del presupuesto y el efecto de contar con un presupuesto vigente de Q107,521.5 millones. Tomando en consideración el presupuesto operativo anunciado por el Ejecutivo (Q94,354.0 millones) una ejecución más realista podría ubicarse en 53.3%, siendo superior al promedio de los últimos 5 años y a cada uno de los años anteriores.

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 31 de julio de cada año

Cifras en porcentajes

***\*Con presupuesto 2021 ajustado Q94,354.0 millones***

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel del gasto público por entidades, muestran el mayor nivel de ejecución Educación (57.4%), la PGN (56.4%), Gobernación (55.9%), Salud Pública (54.4%), Deuda Pública (53.6%), MINREX (51.9  
%), Trabajo (51.1%), Defensa (48.8%), Ambiente (48.4%), Finanzas (48.1%), Comunicaciones (47.9%) todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total. Por su parte, el resto de las entidades se encuentran por debajo de la ejecución total, resalta el caso de dos entidades, siendo las Obligaciones del Estado (36.9%) y Economía (37.7%).

En el caso de las Obligaciones del Estado, la baja ejecución se debe a que en junio por medio del Acuerdo Gubernativo de Presupuesto 03-2021, se le establecieron las asignaciones inmovilizadas, es decir, que no cuentan con respaldo financiero, como parte del reordenamiento del Presupuesto de Egresos del Estado. Por ello, el presupuesto de esta entidad se inflo virtualmente y su grado de ejecución disminuyó.

En el caso del Ministerio de Economía, su presupuesto fue modificado por medio de este reordenamiento, por lo cual la baja ejecución no responde a los programas asignados en 2020 para la atención del COVID-19, sino a una baja capacidad de ejecución del Ministerio, los programas Gestión de la Integración Económica y Comercio Exterior (27.0%) y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (29.0%) reportan la menor ejecución.

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 31 de julio del 2021

En porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

De la ejecución del gasto social, este reporta un mayor dinamismo respecto al año previo, con un crecimiento interanual de 10.3%, equivalente a Q2,373.7 millones.

Todas las finalidades del gasto social se encuentran creciendo, en términos absolutos resalta el sector de Salud y Asistencia Social con un aumento importante de Q1,538.3 millones (equivalente a 27.8%), asociado a la compra de las vacunas para hacer frente a la pandemia. Le sigue el sector de Educación con un aumento de Q508.9 millones (equivalente a 4.2%) y Seguridad Interna con un aumento de Q239.9 millones (equivalente a 8.0%).

Por su parte, los aportes hacia el Ministerio Público reportan un aumento de Q48.7 millones (equivalente a 5.3%) y el Organismo Judicial y Corte de Constitucionalidad reportan un aumento de Q21.7 millones (equivalente a 1.5%), esto es relevante dado que hasta junio este aporte reportaba un crecimiento negativo.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 31 de julio 2021

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Las colocaciones en dólares superan los Q700 millones**

Respecto al financiamiento del gasto público, los desembolsos de préstamos se mantienen en el mismo nivel de junio con un monto de Q282.4 millones, mientras las amortizaciones alcanzaron los Q1,710.0 millones y de esa cuenta, el financiamiento externo neto es negativo en Q1,427.7 millones. Los desembolsos recibidos durante el año corresponden a cuatro préstamos, siendo estos el “Programa de inversión y modernización para el sector justicia” con el BCIE por Q215.1 millones, “Programa de mejoramiento de carreteras en Zona Paz” con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional por Q52.9 millones, “Crecer Sano: Proyecto de nutrición y salud en Guatemala” con BIRF por Q11.6 millones y “Proyecto de Educación Rural V (Proeduc V) con KFW por Q2.8 millones.

En cuanto al financiamiento interno, se han colocado hasta la fecha Q14,135.4 millones, correspondiente al 58% del total autorizado, quedando pendientes de colocar el 42% del total autorizado en el Decreto 25-2018. Del total colocado un 5.2% corresponde a colocaciones en dólares en el mercado interno por US$95.9 millones, equivalente a Q740.4 millones.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

A julio 2021

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Ejecución de gastos relacionados a la atención por desastres naturales y calamidades públicas**

**En el seguimiento de la ejecución del gasto relacionado a la pandemia COVID-19**, durante el año se han dado gastos importantes a nivel de tres ministerios, siendo el caso de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por Q1,104.7 millones, Ministerio de Desarrollo Social por Q102.9 millones y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación por Q100.8 millones que totalizan intervenciones por Q1,308.3 millones.

Dentro de los gastos, resalta la ejecución del relacionada al esquema de vacunación contra el COVID-19, con una ejecución de Q641.5 millones, así mismo existen otras intervenciones importantes por parte del Ministerio de Salud Pública, tal es el caso de Q412.2 millones por intervenciones diversas para la atención de la emergencia y Q20.9 millones de laboratorios beneficiados con materiales y equipo de atención de la emergencia COVID-19.

En el caso del Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación la ejecución corresponde a la regularización del anticipo dado en 2020 al Programa Mundial de Alimentos, que consiste en cupones canjeables y entregas en especie de la actividad dotación alimentaria. Adicionalmente, Desarrollo Social reporta una ejecución pequeña en otras intervenciones realizadas para la atención de la emergencia COVID-19.

**Ejecución acumulada de los programas en atención al COVID-19**

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Respecto al subprograma 11, relacionado al Estado de Calamidad Pública por la Depresión Tropical ETA (DG 20-2020 y 21-2020)** reporta una ejecución de Q132.9 millones, de los cuales Q131.3 millones corresponden al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para el mantenimiento y reparación de infraestructura, lo cual incluye gastos de mantenimiento y reparación de carreteras y puentes y arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción. Adicionalmente, el Ministerio de Desarrollo Social reporta una ejecución de Q1.7 millones por materiales de construcción y enseres y mantenimiento y reparación de bienes nacionales

**Ambientes macroeconómicos (externo e interno)**

En el ámbito económico externo, en julio el Fondo Monetario Internacional actualizó sus perspectivas económicas mundiales, las cuales sitúan el crecimiento económico mundial en 6.0% para 2021 y 4.9% para 2022. No obstante, el FMI informó sobre el crecimiento de la desigualdad entre los países ricos y los de ingresos medios y bajos, producto de las diferentes capacidades para contrarrestar los efectos de la pandemia, principalmente el acceso a las vacunas.

El FMI también resaltó cómo la respuesta fiscal a la crisis desatada por el Covid-19 es también muy desigual, con un estímulo fiscal de entre el 4% y el 25% del PIB en los países desarrollados, de entre el 1 y el 14% en las principales economías emergentes y aún más bajo en los países más pobres.

**Perspectivas económicas mundiales, actualización julio 2021**



Fuente: FMI, perspectivas de la economía mundial, julio 2021.

El FMI prevé que la inflación regrese a los rangos que se registraban antes de la pandemia en la mayoría de los países en 2022 una vez que estas perturbaciones vayan quedando reflejadas en los precios, pero persiste una gran incertidumbre. También se prevé que la inflación sea elevada en algunas economías emergentes y en desarrollo, debido en parte al alto nivel de los precios de los alimentos. Los bancos centrales deberían en general examinar detenidamente las presiones transitorias sobre la inflación y evitar un endurecimiento de las políticas hasta que se tenga una idea más clara de la dinámica subyacente de los precios. Una comunicación clara por parte de los bancos centrales sobre las perspectivas de la política monetaria será fundamental para conformar las expectativas de inflación y salvaguardarse de un endurecimiento prematuro de las condiciones financieras. No obstante, existe el riesgo de que las presiones transitorias se vuelvan más persistentes y los bancos centrales posiblemente necesiten tomar medidas preventivas.

Ante el lento avance que presenta el ritmo de vacunación en las economías emergentes y en desarrollo, el FMI estima que éstas en conjunto alcanzarán una expansión de 6.3% cifra inferior a 6.7% que proyectaron en sus estimados de abril.

Al hacer un acercamiento al desempeño de los llamados BRIC, acrónimo de Brasil, Rusia, India y China, las economías emergentes más próximas a subir al estatus de las avanzadas, se puede ver que India registrará el mayor dinamismo con un repunte del PIB de 9.5% que es inferior en 3 puntos porcentuales al pronóstico de abril.

La segunda economía del mundo, China, tendrá un avance de 8.1% en el PIB, también inferior a 8.4% estimado en abril, lo que supone una desaceleración respecto del crecimiento interanual récord de 18.3% registrado en el primer trimestre del año. Dicha desaceleración se atribuye a la lucha que tiene contra el brote más grave desde la emergencia del año anterior, y las medidas implementadas por el gobernante, tales como cierres de ciudades, cancelación de vuelos y pruebas masivas ordenadas en algunas áreas.

Para Rusia, anticipan un desempeño de 4.4%, tasa que está seis décimas arriba de la previsión de hace tres meses.

En Estados Unidos, el PIB correspondiente al segundo trimestre muestra un crecimiento de 6.5% a tasa anualizada, impulsado por los estímulos fiscales, la postura monetaria ampliamente flexible, la reapertura económica y el avance de la campaña de vacunación contra el Covid-19. Por su parte, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed de Estados Unidos decidió por unanimidad en julio mantener las tasas de interés en un rango de entre 0% y 0.25%; también reiteró que el incremento de la inflación registrado se debe en gran parte a factores transitorios, mientras que las condiciones financieras siguen reflejando las medidas implementadas en apoyo de la economía y el flujo de crédito a los hogares y empresas estadounidenses.

En la zona euro, el PIB aumentó 2% en el segundo trimestre del año con respecto al anterior trimestre, y en términos anualizados, su PIB se disparó un 13.7%. En el conjunto de la Unión Europea, el alza fue de 1.9%. Entre las grandes economías, España fue la que más creció (+2.8%), seguida de Italia (+2.7%), Alemania (+1.5%) y Francia (+0.9%).

En Japón, el banco central recortó 2 décimas su proyección de crecimiento del PIB para este año, ubicando en 3.8%, frente al 4% estimado en trimestre anterior, mientras que ha revisado sus perspectivas de inflación hasta el 0.6%, desde el 0.1%.

La previsión de crecimiento económico para América Latina de acuerdo al FMI en el presente año se ubica en 5.8%, un crecimiento 1.2 puntos porcentuales superior con respecto a su revisión pasada. La recuperación del comercio de bienes debe ampliarse luego de estar inicialmente enfocado en compras relacionadas con la pandemia, bienes duraderos y equipos médicos, señaló el Fondo. Dicho aumento se explica, en parte, gracias a la mejora en las previsiones de las dos economías más grandes de la región: México y Brasil. En Brasil y México el fondo prevé un crecimiento del 5.3% y del 6.3%, respectivamente, diferente del 3.7% y el 5.0% que tenía previsto anteriormente.

En lo que respecta a Guatemala, Esther Pérez Ruiz, jefa de la misión del FMI para Guatemala, confirmó durante una presentación del Artículo IV en un foro con la Fundación para el Desarrollo (Fundesa) que la economía estaría creciendo arriba del 4.5%, y reiteró que Guatemala es uno de los países que ha mostrado resiliencia ante los efectos de la pandemia. En relación a Centroamérica, Guatemala experimentó una de las menores caídas en la actividad productiva, cuando se estuvo en los momentos más duros de la crisis, y a la vez está mostrando una mayor velocidad de recuperación económica. La recuperación se debe a una especialización productiva sobre todo de productos agrícolas, que fueron demandados durante la pandemia, así como a la resistencia y fortalezas de las empresas que han coadyuvado apoyar el ingreso de las familias, así como los apoyos de las políticas fiscal, monetaria y financiera.

La percepción sobre la situación económica en Guatemala y el ambiente para los negocios, medida a través del nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica, se situó en 70.36 puntos, inferior en 7.51% con respecto al registrado en junio 2021, y aumentó 81.90% respeto al registrado en julio de 2020. Así mismo, se espera un ritmo inflacionario de 4.58% para julio, 4.57% para agosto y 4.48% para septiembre 2021; en un horizonte de 12 y 24 meses se esperaría un ritmo de 4.30% y 4.12% respectivamente.

**Anexo**

